

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6137** *CONSULTING Y NEGOCIOS CARTERA INFORMÁTICA, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 854/2010, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 14/2012, seguidos a instancia de don Héctor Sánchez Bernardo, se ha dictado en fecha 16 de marzo dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de Consulting y Negocios Cartera Informática, S.L., por importe de 5.932,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120017079-1